

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo a partir de los **criterios de evaluación**.

Cada unidad didáctica tiene ponderados los criterios de evaluación. La suma de la media de todos los criterios de la evaluación dará la nota de ésta. La suma de todos los criterios del curso dará la nota final del mismo.

Los criterios se medirán a través de pruebas escritas u otros diferentes medios de registro, ya sean trabajos, cuadernos, fichas y/o práctica musical o vocal.

SUPERACIÓN DEL ÀREA O MATERIA

Aprobarán **la materia de música**:

- **Los alumnos que obtengan una** calificación igual o mayor de suficiente en las tres evaluaciones de que consta el curso, **después de realizar todas las actividades de recuperación establecidas en esta programación, en los casos en que fuera necesario.**

5.3- RECUPERACIÓN DEL ÀREA

- Los alumnos que suspendan una evaluación tendrán que realizar una recuperación una vez finalizada esta. Consistirá en un examen, trabajo o prueba musical.
- Los alumnos con el área suspensa recibirán un plan de trabajo individualizado con las actividades propuestas para la recuperación de la misma.